

Asunto: Plan Empresarial CFE 2008

Fecha: 2/Mayo/2008.

Red de Distribuidores Ford

Circular: 37/08

At'n Director General
Gerente General
Gerente Autofinanciamiento

Tenemos el gusto de comunicarles la apertura del PLAN EMPRESARIAL CFE 2008, el cuál esta dirigido exclusivamente para empleados en la **CFE y LUZ y FUERZA DEL CENTRO**.

Con este plan logramos acoplarnos a su esquema de pagos (catorcenales) y a sus prestaciones, lo cual nos servirá de apoyo para hacer de este plan todo un éxito.

Sabemos que con este plan podremos lograr nuestros objetivos de ventas.

Nuestros clientes del Plan Empresarial CFE 2008 no tienen que esperar más, ya que con **sólo 4 pagos puntuales históricos (9 pagos catorcenales), un pago adicional y adelantando 3 mensualidades (6 pagos catorcenales) (cuotas periódicas totales), estrenarán un Ford último modelo**, o si lo prefieren lo podrán obtener através de **una adjudicación garantizada al 7° mes sin adelantar cuotas periódicas totales (mensualidades)**.

La vigencia del plan será a partir del 1 de mayo de 2008 hasta el 30 de Junio del 2008, por lo cual sólo se recibirán contratos con sello bancario de la boleta primera cuota, dentro de las fechas mencionadas. No habrá excepciones para la recepción de contratos con fechas posteriores a la mencionada.

Se manejarán cierres mensuales:

Para el mes de mayo la fecha límite de recepción de contratos será el 2 de junio de 2008.

Para el mes de junio la fecha límite de recepción de contratos será el 1 de julio de 2008.

PROMOCIÓN

Adjudicación Acelerada con los primeros 4 pagos históricos puntuales, un adicional y adelantando 3 cuotas periódicas totales (mensualidades).

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Catorcenos decrecientes.
- ✓ Plazo a 104 catorcenos.
- ✓ Sin enganche, sin intereses y sin aval.
- ✓ Pagos anticipados.
- ✓ Posibilidad de adjudicación desde el primer mes por sorteo a partir de la fecha de integración del contrato, pagos acelerados y orden secuencial.
- ✓ Grupos cerrados.
- ✓ Catorcenos accesibles con pagos adicionales acordes con las prestaciones de la empresa.
- ✓ Entrega acelerada al 4º mes mediante el pago anticipado de 3 mensualidades o adjudicación garantizada al 7º mes por antigüedad.
- ✓ Pagos adicionales en los meses de Diciembre 2008, 2009, 2010 y 2011. Conauto sólo cubrirá hasta el 5% de aumento de precio entre el valor contratado y el precio a la adjudicación, esto sólo será si la adjudicación es a partir del 1º al 7º mes.
- ✓ **A partir del 8º mes se congelarán todas las cartas de crédito, y cualquier incremento en el precio de la unidad tendrá que ser cubierto por el cliente a la distribuidora.**
- ✓ Plan Exclusivo para los empleados de **CFE y Luz y Fuerza del Centro.**
- ✓ Este Plan no contempla sustitución voluntaria del bien.

MECÁNICA DE OPERACIÓN

- ✓ Para este plan deberán utilizarse contratos y cuestionarios para Plan Empresarial impresos a través del SIR.
 - ✓ Factor:
Integrante y Adjudicado
- | | | |
|------------|-------------------------|------------------|
| Aportación | Factor de Actualización | Aportación Total |
| 2.08% | 0.43% | 2.51% |
- ✓ El cliente podrá anticipar el pago de las cuotas mensuales (cuotas periódicas totales) para acelerar la adjudicación a partir del 4º mes natural y haber realizado el pago adicional correspondiente.

Tabla de adjudicación Acelerada

Mes	Cuota Mensuales Anticipadas	Cuotas Totales
4 (9 catorcenos)	3 (6 catorcenos)	7 (15 catorcenos)
5 (11 catorcenos)	2 (4 catorcenos)	7 (15 catorcenos)
6 (13 catorcenos)	1 (2 catorcenos)	7 (15 catorcenos)
7 (15 catorcenos)	0	7 (15 catorcenos)

Con el objetivo de evitar confusiones en la adjudicación acelerada de plan CFE 2008 les enviamos un ejemplo de esta promoción.

PROMOCIÓN

Adjudicación Acelerada con los primeros 4 pagos históricos puntuales, dos adicionales y adelantando 3 mensualidades (cuotas periódicas totales).

Ejemplo adjudicación acelerada Ecosport 4x2 W5B49

2	28-May-08	\$ 2,089.39
3	11-Jun-08	\$ 2,088.83
4	25-Jun-08	\$ 2,088.27
5	09-Jul-08	\$ 2,087.71
6	23-Jul-08	\$ 2,087.15
7	06-Ago-08	\$ 2,086.59
8	20-Ago-08	\$ 2,086.04
9	03-Sep-08	\$ 2,085.48

\$ 18,789.41

4 pagos puntuales históricos	\$ 18,789.41
1 adicional	\$ 11,200.00
3 mensualidades adelantadas	\$ 12,127.49

En caso de solicitar la adjudicación garantizada a partir del 4to. Mes se deberá de cubrir el 1er. pago adicional del mes de diciembre de 2008.

99	15-Feb-12	\$ 2,022.74
100	29-Feb-12	\$ 2,022.18
101	14-Mar-12	\$ 2,021.62
102	28-Mar-12	\$ 2,021.06
103	11-Abr-12	\$ 2,020.50
104	25-Abr-12	\$ 2,019.39

\$ 12,127.49



- ✓ Todas las Adjudicaciones Aceleradas a partir del mes 4 tienen considerado al menos un pago Adicional, por lo que en ningún caso el cliente se podrá adjudicar sin que haya realizado dicho pago adicional.
- ✓ Para que proceda la adjudicación del cliente a través de la tabla de Cuotas Anticipadas, se deberá validar en estado de cuenta para posteriormente enviar a la dirección de correo xdeleon@conautoit.com.mx la siguiente información:
 - a) Nombre del Cliente
 - b) Grupo - Integrante
 - c) Plan: Empresarial
 - d) Plazo: 104 catorcenos
 - e) Número de Cuotas Mensuales Anticipadas
 - f) Antigüedad
 - g) Catálogo a entregar
- ✓ No será tomada en cuenta ninguna solicitud enviada vía fax.
- ✓ Los clientes quedarán adjudicados a las 72 hrs. de haber recibido el correo electrónico.
- ✓ En caso de Adjudicación por Antigüedad, bastará con la solicitud del Gerente Conauto con la información antes descrita.

POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN

A cada contrato deberán anexar los siguientes documentos:

1. Copia de la credencial que identifique al integrante como empleado de CFE o Luz y Fuerza del Centro, en caso de que no cuente con esta podrá entregar una copia de los últimos dos recibos de nómina o carta de la empresa.

Todo Distribuidor tendrá derecho de vender de manera exclusiva el plan a la CFE y Luz y Fuerza del Centro, siempre y cuando antes de iniciar la comercialización envíe al área de Cuentas Especiales de Conauto el reporte de prospección (formato Anexo), con esta información lograremos dar un orden en la promoción de nuestro producto evitando que más de una distribuidora promueva el plan en una misma empresa (se anexa política de comercialización).

Este plan no contempla sustitución voluntaria del bien.

PUNTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

- ✓ La vigencia del Plan Empresarial CFE 2008 es a partir del 1 de Mayo de 2008 hasta el 30 de Junio del 2008.

Aprovechemos que esta promoción es la mejor alternativa que tiene Conauto para nuestros clientes de "CFE y Luz y Fuerza del Centro"...

Confiamos ampliamente en la fuerza de Ventas y con este plan tenemos una magnífica oportunidad para lograr nuestros objetivos.

¡Mucha Suerte!

Atentamente,

Lic. Fernando Murguía Sierra
Director Comercial

Anexo:

1. Lista de catálogos de Plan Empresarial con el monto correspondiente a la primer mensualidad
2. Corridas financieras.
3. Lista para llenado de contratos.
4. Reporte de prospección.
5. Políticas de comercialización.